

- DISTRIBUCIÓN FÍSICA INTERNACIONAL DE MERCANCÍA
- EXPORTACIONES - IMPORTACIONES
- TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL
- SERVICIO DE BODEGA Y MONTACARGAS
- REPRESENTACIONES Y ASESORÍAS



Tulcán, 20 de marzo del 2018

INFORME DE COMISARIO

A los señores accionistas de:

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE VERY FAST TRANSPORT VEFATRANS S.A.

En mi calidad de Comisario de la COMPAÑÍA VERY FAST TRANSPORT VEFATRANS S.A. y en cumplimiento a la función que me asigna la Ley de Compañías, cumplo informarle que he examinado el Estado de Situación Financiera de la Compañía al 31 de Diciembre del 2017 y el correspondiente Estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

No se ha encontrado mayores observaciones en los documentos contables manejados para el periodo 2017, siendo en mi opinión una contabilidad sustentada con sus debidas facturas de ingresos y gastos por cada rubro manejado en la cuenta bancaria de la compañía.

La custodia y conservación de los bienes y valores de la empresa son adecuados, así mismo considero que la documentación contable, financiera y legal de la Compañía cumple con lo que requieren los organismos de control competentes a nuestra actividad económica.

En mi opinión los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la COMPAÑÍA VERY FAST TRANSPORT S.A., al 31 de Diciembre de 2017 y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha.

Queda a potestad de cada uno de ustedes señores para la respectiva aprobación de los estados financieros que se dará lectura por parte del contador de VERY FAST TRANSPORT VEFATRANS S.A.


Sr. EIBER XAVIER CASTRO L.
C.I. 0401363544